

FONDO DE TITULIZACIÓN
SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2020-1

TRIGGERS

En la Fecha de Determinación, la existencia de cualquiera de estos eventos, constituiría un evento de Subordinación:

(iii)

Ratio de Morosos		
	% Morosidad	Saldo Vivo DC's
dic-24	4,80%	95.170.651,56 €
ene-25	4,79%	90.857.117,03 €
feb-25	5,18%	86.708.965,51 €
Media Ratio de Morosos de los últimos 3 meses superior a 5,00%		4,915%

(ii)

Ratio de Pérdida Acumulada	
Saldo Acumulado DC's Fallidos	15.776.876,23 €
Saldo Acumulado Recuperaciones DC's Fallidos	11.943.013,25 €
Saldo Inicial de los Derechos de Crédito	520.000.000,48 €
Ratio igual o superior a 2,55%	0,737%

(iv) Que el Saldo Acumulado de los DC's Fallidos sea igual o superior al 100% del Saldo de los Bonos de la Clase D, E y F en la Fecha de Constitución; o

DCs Fallidos vs Bonos Clase D, E y F	
Saldo Acumulado DC's Fallidos	15.776.876,23 €
Bonos D, E y F en Fecha de Constitución	32.200.000,00 €
Ratio igual o superior a 100%	48,997%

(v) Que el Saldo Vivo de los DC's de un mismo deudor sea igual o superior al 2% del Saldo Vivo de los DC's de la Cartera Total; o

Ratio de Mayor Deudor	
Mayor Deudor	60.761,66 €
Resto de Deudores	84.457.034,79 €
Ratio igual o superior a 2%	0,072%

TRIGGERS AMORTIZACION PRORRATA vs AMORTIZACION SECUENCIAL

En la Fecha de Determinación, la existencia de cualquiera de estos eventos, con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal, constituiría un Evento de Subordinación:

- (i)
Que ocurra un Evento de Insolvencia respecto de Santander Consumer; o
- (ii)
Que en la Fecha de Determinación, el Ratio de Pérdida Acumulada sea igual o superior a 2,55% (al 20/03/25); o
- (iii)
Que en la Fecha de Determinación, la media Ratio de Morosos de los últimos 3 meses sea superior a 5,00%; o
- (iv)
Que el Saldo Acumulado de los DC's Fallidos sea igual o superior al 100% del Saldo de los Bonos de la Clase D, E y F en la Fecha de Constitución; o
- (v)
Que el Saldo Vivo de los DC's de un mismo deudor sea igual o superior al 2% del Saldo Vivo de los DC's de la Cartera Total; o
- (vi)
Que Santander Consumer incumpla cualquiera de sus obligaciones recogidas en la documentación (a menos que sea solucionado en el menor plazo de dos: cinco (5) días hábiles o la próxima Fecha de Compra); o
- (vii)
Que Santander Consumer sea sustituido en su labor de Administrador de los Derechos de Crédito, o incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución; o
- (viii)
Que se produzca un Evento de Descenso de Calificación de Proveedor del cap; o
- (ix)
Que se produzca un Evento de Clean-Up Call.
- (x)
Ejercicio opción call de Santander Consumer

EL FONDO NO ALCANZA NINGUNO DE LOS TRIGGERS SOBRE LA AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS.